INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA CMC-SEM-093-2021

OBJETO: DESARROLLAR ESTRATEGIAS DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL A TRAVES DE TALLERES EN GUITARRA Y TECNICA VOCAL, DIRIGIDO A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES DEL MUNICIPIO DE MONTERIA.

Dando cumplimiento al procedimiento previsto en el Decreto 1082 de 2015, esta entidad formuló invitación pública **CMC-SEM-093-2021**, para escoger al contratista que desarrollará el objeto contractual de la referencia.

Que la Invitación y los Estudios previos fueron publicados en el SECOP II el día 17 de noviembre de 2021.

Que, de conformidad con el cronograma de dicho proceso, hasta las 06:00 P. M del día 19 de noviembre, en la plataforma SECOP II se recibieron las siguientes ofertas a saber:



Que dando aplicación a lo preceptuado en el artículo **2.2.1.2.1.5.2.** del Decreto 1082 de 2015, y siguiendo el trámite establecido en la convocatoria pública, y dando aplicación se verificó la primera propuesta presentada con menor valor la cual es:

PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	VALOR DE LA PROPUESTA
FUNDACIÓN PARA PROMOCIÓN CULTURAL CRECIENDO JUNTOS NIT. 812.005.910-6	LUISA FERNANDA MARTÍNEZ PÉREZ. C.CNo 30.686.705 DE CERETÉ	$ 39.033.724

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES			
CAPACIDAD JURÍDICA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Carta de presentación de la oferta.	X		
Certificado de existencia y representación legal de personas jurídicas o Matricula mercantil.	X		
Cedula de Ciudadanía.	X		
Conformación de consorcio o unión temporal.	N/A		N/A
Certificación de pagos de seguridad social y aportes legales.	X		
Antecedentes disciplinarios.	X		
Antecedentes fiscales.	X		
Registro Único Tributario	X		
Antecedentes judiciales.	X		
DOCUMENTO CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1801 DE 2016.	X		

Pacto de transparencia.	X		
Garantía de seriedad de la oferta.	X		
EXPERIENCIA	X		
EQUIPO HUMANO	X		
Oferta Económica	X		

El presente informe se publica en el SECOP II, para que durante el término de traslado establecido en el cronograma del proceso los proponentes puedan subsanar los requisitos que a la luz de la Invitación Pública y de la ley sean subsanables y, formular las observaciones que consideren pertinentes al presente informe.

Para constancia se firma por los integrantes del Comité Evaluador, en el Municipio de Montería, a los veintidós (22) días del mes de noviembre de 2021, por los que en ella intervinieron.

ORIGINAL FIRMADO
CLAUDIA INES ESPITIA BRU
Secretaria de Educación (E)
Municipio de Montería

ORIGINAL FIRMADO
LEIDY MARTINEZ LOPEZ
Abogada Contratista

ORIGINAL FIRMADO
NEDER MORELO MEJIA
Contador-Contratista